

Corte Suprema de Justicia de la Nación

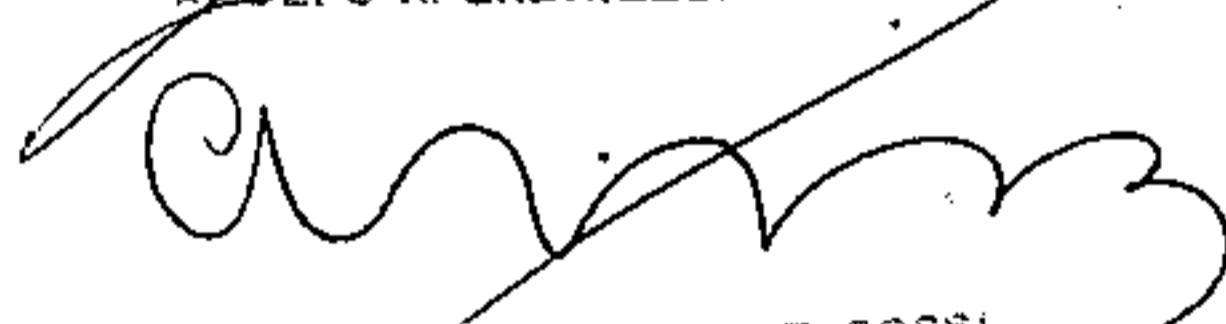
Buenos Aires, 27 de abril de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nombra-se AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) -interino- en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Angel Gerardo Solveyra que fue promovido y mientras dure la licencia del señor Emilio Miguel Silva Ortiz, al señor RAFAEL I. TORRES MELO (C.I. Nº 7.066.732 -clase 1953-).-

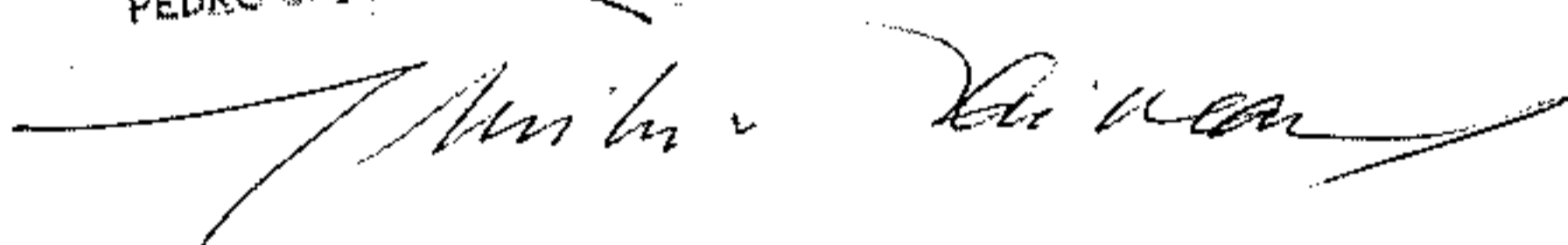
La presente desiganción se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RODOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


EMILIO M. DAIREAUX